



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 30 de mayo de 2015

Visto:

- La carta presentada por la Profesora Susana Fioretti, coordinadora del Área de Estudios de la Mujer y del Género, con respecto a la marcha del 3 de junio de 2015.
- Los testimonios de los alumnos del Postítulo de ESI y de la agrupación "Pan y Rosas".
- Las cartas presentadas por la agrupación del PO y del Centro de Estudiantes.

Considerando:

- Que una Institución como la nuestra, pionera en la discusión de estas problemáticas, no puede estar ausente de esta convocatoria.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: "Adherir a la marcha convocada el próximo 3 de junio a las 17 horas en el Congreso Nacional y en todas las ciudades del país".

Artículo 2º: "Poner a disposición las herramientas de difusión del instituto así como también las instalaciones para actividades que ayuden a dar conocimiento del caso".

Artículo 3º: "Que no se computen faltas a docentes y alumnos que vayan a la manifestación para que todos los que quieran participar puedan hacerlo sin inconvenientes e invitar a que las cátedras adhieran y participen de la movilización".

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 27/2015